

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL – FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA.

Radicación No.: 13001-31-03-008-2006-00044-03

PROCESO: RECURSO DE QUEJA

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

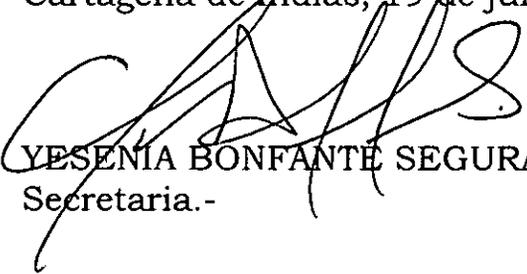
DEMANDADO: RENÉ RAMOS RAMOS

MAGISTRADO PONENTE: JOHN FREDDY SAZA PINEDA

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8 a.m.), se fija en lista de Secretaría por un (1) día, y en traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente recurso de queja (inciso 3o Art. 353 del Código General del Proceso).

Vence traslado: 25 de abril de 2019

Cartagena de Indias, 19 de junio de 2019


YESENIA BONFANTE SEGURA
Secretaria.-